#### ACTA Nº 284

# REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018

En Los Polvorines, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 14:16 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Elsa Pereyra, Pamela Flores, Bárbara Couto, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Verónica Mossier, Analía Rochi, Natalia Feld, Estela Bernardinelli, Luciana Alonso, Gretel Fito Friedrichs, Marina Guzmán, Ricardo Paparás y Romina Calderone. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os suplentes Nadina Sgubin en representación de Rodrigo Carmona, Daniela Jaime en representación de Nahuel Godoy, y Nicolás Caloni en representación de Fernando Isuani, con el siguiente

#### Orden del día

#### Informe de gestión

#### Actas

Propuesta de aprobación de las actas correspondientes a las sesiones Nº 280 y 282 del Consejo de Instituto correspondiente las reuniones ordinaria de los meses de septiembre y noviembre respectivamente.

### 1.0.0 Formación

- 1.1.0 Propuesta de designación de los/as Directores/as de las Carreras del Instituto del Conurbano.
  - 1.1.1 Licenciatura en Ecología
  - 1.1.2 Licenciatura en Urbanismo
  - 1.1.3 Licenciatura en Administración Pública
  - 1.1.4 Profesorado Universitario en Educación Superior en Geografía
  - 1.1.5 Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica

# Temario tratado por la Comisión de:

# 2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de incorporación de adscriptos en investigación.

- 2.1.1 Proyecto: "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII"
- 2.1.2 Proyecto: "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación"
- 2.2.0 Solicitud de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "La resiliencia del Gran Buenos Aires: exploración de casos en el contexto pampeano, metropolitano y rioplatense" dirigido por Leonardo Fernández.
- 2.3.0 Solicitud de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores" dirigido por Gonzalo Vázquez.
- 2.4.0 Propuesta baja de solicitudes de publicación de los dos tomos del libro "Análisis espacial con Tecnologías de la Información Geográfica. Cartografía, teledetección y tratamiento de datos".
- 2.5.0 Propuesta de contrataciones en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate" cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate para el año 2019.

#### Temario tratado por la Comisión de:

# 3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

- 3.1.0 Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2019.
- 3.2.0 Propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Elsa Pereyra a su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.
- 3.3.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública para el 2019.





- 3.4.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes y docentes para el Área de Ecología para el año 2019.
- 3.5.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes y docentes para el Área de Urbanismo para el año 2019.
- 3.6.0 Propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes y docentes para el Área de Sistemas Económicos Urbanos para el año 2019.
- 3.7.0 Propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía al investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2019.
- 3.8.0 Propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía a la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2019.
- 3.9.0 Propuesta de designación de la Dra. Aída Quintar como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para el año 2019.
- 3.10.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Dra. Aida Quintar en el marco de su designación como Profesora Consulto para el año 2019.
- 3.11.0 Propuesta de designación de la Dra. Susana Hintze como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020.
- 3.12.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Dra. Susana Hintze en el marco de su designación como Profesora Consulta para el año 2019.
- 3.13.0 Propuesta de designación de la Dra. Claudia Danani como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020.
- 3.14.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de la Dra. Claudia Danani en el marco de su designación como Profesora Consulta para el año 2019.
- 3.15 Propuesta de designación interina de Guillermo Alejandro Ontiveros como investigador docente, profesor adjunto, dedicación exclusiva para el área de Ecología desde el 01 de diciembre 2018 al 31 de diciembre de 2019.
- 3.16.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez como técnico del Laboratorio en Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano.
- 3.17.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana en el marco del proyecto de "Economía Social: fundamentos, alianzas y aplicaciones", dirigido por José Luis Coraggio.
- 3.18.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Alejandra Potocko en el marco de URBARED y RILESS.
- 3.19.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.
- 3.20.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi, inicia la sesión informando que recientemente se ha realizado el cierre de las carreras de grado y de las Diplomaturas en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio y de Géneros, Políticas y Participación. Por otro lado informa que hubo algunas actividades "intensas" en esta última parte del año, como por ejemplo la acreditación del Programa de Estudios Urbanos ante la CONEAU, y el inicio de la categorización y acreditación de la Maestría en Economía Social ante la CONEAU. Por otra parte, en relación a la Declaración de cese al desalojo forzoso del Barrio Saavedra Lamas, del Municipio de José C. Paz, tratado en la sesión del mes de noviembre de este Consejo, el mismo ha sido tratado por el Consejo Superior, quien acompañó la declaración respectiva. También se solicitó que el Instituto participara en una reunión con







el Consejo Social, en la cual estuvieron presentes las investigadoras docentes Viviana Colella y María Eugenia Jaime. Informa que se hizo el pedido de amparo respectivo y se realizó una reunión con la Defensoría de la Provincia de Buenos Aires, donde hubo un compromiso de que este pedido cese de desalojo se llevará adelante. A fin de continuar recabando los datos necesarios la Defensoría le solicitó al Instituto del Conurbano que realice un relevamiento de las condiciones de las familias que viven en el barrio. Asimismo, informa que se realizó la reunión con el Consejo Social, y las distintas organizaciones apoyaron la iniciativa, la Rectora también lo colocó en un lugar primordial de la agenda del año 2019.

Siendo las 14:23hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

La consejera Luciana Alonso solicita la palabra e informa que se avanzó para ver como se puede acompañar la declaración y se operó en función de ello.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que desde el mes de noviembre, se viene tratando este tema presupuestario en la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior. Informa que actualmente se están tratando sólo los proyectos incrementales, que son aquellos proyectos que se necesitan si o si para que la Universidad funcione, pero que a su vez pueden priorizarse unos más que otros. Por otro lado expresa que es muy importante poder incrementar los montos de las becas de estudio, y en ese sentido recuerda que en el mes de septiembre el Consejo de Instituto se dio esta discusión.

Siendo las 14:25hs ingresa al recinto la consejera Alejandra Soto Cantero

Respecto de esta cuestión, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que la decisión de la Comisión de Presupuesto es asignar un monto mayor a las becas de estudio. Expresa que la UNGS recibió un incremento de casi del 24%, en tanto que la inflación superó ampliamente dicha actualización. Comenta que el próximo diecinueve de diciembre, el Consejo Superior tratará lo discutido por las Comisiones, y que hay preocupación de todos los claustros acerca de garantizar los mecanismos pertinentes a fin de llegar a la mayor cantidad de estudiantes, y que sostengan la cursada especialmente durante el primer año. Por otra parte, informa que existen varios temas que formarán parte de la agenda del Instituto del Conurbano para el próximo año, los cuales son propios de las discusiones de las distintas Comisiones del Consejo. Informa que respecto de la Comisión de Formación, ésta tiene en su agenda el análisis y elaboración de los criterios para la asignación docente. Manifiesta que esto se vio reflejado en la elaboración del Plan Anual, pero es un tema que quiere seguir trabajando el año próximo. Expresa que este tema se planteó en términos de mejora en la calidad de la enseñanza, y también de la garantía en la trayectoria de la formación de los asistentes, o jefes de trabajos prácticos, pensando cómo esto impacta en el Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS, y qué se puede aportar desde el Instituto. Por otra parte, y respecto de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social tendrá en su agenda la elaboración de criterios para la implementación de una política respecto de las cuestiones de Desarrollo Tecnológico y Social, más precisamente a los Servicios rentados y no rentados. Estas cuestiones surgen de diversos comentarios que se han realizado oportunamente respecto de qué tipo de priorización se hace desde el Instituto en relación a los comitentes, empresas o dependencias estatales, etc. Por último, y respecto de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, existen varios proyectos, como el Observatorio del Conurbano Bonaerense, la Revista Urbared, y la Revista Otra Economía, con algunas particularidades para tratar en cuanto a la evaluación de las necesidades y definición de los perfiles técnicos que requieren llevar adelante ciertas tareas. Explica que estos perfiles poseen una cantidad de horas menores a la de un cargo Nodocente. Informa asimismo que aunque son perfiles que desarrollan actividades propias de los proyectos, a veces estas demandas no convergen con las mismas necesidades de la microestructura de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto. Expresa que en ese sentido siempre aparecen comentarios que hacen referencia a las recontrataciones de las personas, o que esos puestos debieran incorporarse a la estructura, aunque no todos los perfiles pueden ser incorporados. Por otra parte, y respecto de la sistematización de la información, informa que se creará un registro que contenga la sistematización de las homologaciones solicitadas, a fin de poder tomar mejores decisiones. Por otro lado, y respecto de los consejeros embajadores del Instituto del Conurbano en el resto de los Consejos de Instituto, existe la práctica de que cada consejero comente aquellos temas relevantes que hacen a la discusión de cada uno de los Consejos, y en función de ello se observa como algunos temas atraviesan al resto de organismos, como por ejemplo el pedido de detención de desalojo del Barrio Saavedra Lamas, el cual ha sido tratado en el resto de los Consejos de Instituto. Otro tema que atraviesa a los distintos Consejos de Instituto es la Seguridad e Higiene en el ámbito universitario. La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien informa que se está avanzando en el armado de la estrategia para ampliar la oferta formativa. Informa que falta tener una reunión con el Secretario Académico y evaluar si dan los plazos para realizar una última reunión, ampliada, la última semana de diciembre. Por otra parte agradece a los Coordinadores de las Carreras del Instituto por el esfuerzo y el trabajo realizado durante esta última parte del año. Informa que se realizaron cinco, de las seis, reuniones de los Comités de Carrera para designar los Directores de las Carreras respectivas. Informa que el Comité de Carrera de Política Social se reunirá en el día de mañana, miércoles 12. Expresa que valora la participación y el compromiso de graduados y estudiantes. A continuación, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, quien informa que hubo algunos llamados a adscriptos en investigación, y que la próxima tanda de llamados se realizará en el mes de marzo. Por último destaca una serie de eventos en donde el Instituto participó en su organización. Por un lado, del veinte al veinticuatro de noviembre se desarrolló la Semana de la Economía Social y Solidaria en la Universidad, con la participación de mas de veinte Universidades Nacionales, llamado "La Economía Popular ante la crisis". Informa que en dicho evento se mostraron resultados de proyectos que se realizan en

AC

116

el Instituto del Conurbano. En la misma instancia se presentó el número veinte de la Revista Otra Economía, se realizó un encuentro con el Consejo Social, y se llevó a cabo un encuentro de todas las cohortes de la Maestría en Economía Social. Informa que esa misma semana hubo un encuentro de la Red de Observatorios Locales sobre "Violencias y Delitos". Por último se informa que el día veintisiete de noviembre se presentó el libro titulado "La Argentina del Siglo XXI: Como vivimos y convivimos en una sociedad desigual" con la participación de varias investigadoras docentes, y con la organización del evento por parte de Verónica Maceira.

#### Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas correspondientes a las sesiones Nº 280 y 282 del Consejo de Instituto correspondiente las reuniones ordinaria de los meses de septiembre y noviembre respectivamente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que las actas corresponden a las reuniones del Consejo de Instituto de los meses de septiembre y noviembre.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas correspondientes a las sesiones Nº 280 y 282 del Consejo de Instituto correspondiente las reuniones ordinaria de los meses de septiembre y noviembre respectivamente.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y solicita que dos consejeros se propongan para firmar las actas que se acaban de aprobar.

Se proponen las consejeras Bárbara Couto y Daniela Jaime.

El Consejo de Instituto presta conformidad a dichas postulaciones.

# Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de los/as Directores/as de las Carreras del Instituto de Conurbano La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien informa que se encuentran dentro de los materiales las copias de las actas de cada una de las reuniones de los Comités de Carreras, donde para la carrera de Ecología se propuso la designación de Carlos Ruggerio, para la carrera de Urbanismo se propuso a Andrés Pizarro, quien actualmente se encuentra de licencia, y a Natalia Da Representação como suplente, para la carrera de Administración Pública se propuso la designación de Sergio Agoff, para el Profesorado en Geografía se propuso a Laura Reboratti, y para la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica se propuso a Leonardo Di Franco. Informa que sólo falta la designación en cuanto a la carrera de Política Social, cuyo Comité se reúne en el día de mañana. Por último, destaca que todos los designados, salvo Leonardo Di Franco, venían ejerciendo esta responsabilidad.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Carlos Ruggerio como Director de la Carrera de Ecología, la designación de Andrés Pizarro como titular, y a Natalia Da Representação como suplente, como Directores de la Carrera de Urbanismo, la designación de Sergio Agoff como Director de la Carrera de Administración Pública, la designación de Laura Reboratti como Directora del Profesorado en Geografía, y la designación de Leonardo Di Franco como Director de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Ante la ausencia del Presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Fernando Isuani, la consejera Bárbara Couto se propone como vocera.

El Consejo de Instituto presta conformidad a dicha postulación.

#### Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de adscriptos en investigación a los proyectos: "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII" y "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación".

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, solicita la palabra e informa que la Comisión analizó la documentación respectiva y para el proyecto dirigido por Marina Miragla, se propone la designación del estudiante Braian Emmanuel Villalba, en tanto que para el proyecto dirigido por Javier Moro, se propone la designación del graduado Guillermo Orizaola. Respecto de la tercer convocatoria, no incluida, informa que Carlos Jimenez, postulante en dicha convocatoria, ya figuraba como integrante del propio proyecto, por lo que no podría ser designado como adscripto.

AC



La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social aprobó dichas incorporaciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Braian Emmanuel Villalba como estudiante adscripto en investigación en el proyecto "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII" dirigido por Marina Miraglia, y y la incorporación de Guillermo Orizaola en el proyecto "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación" dirigido por Javier Moro.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

# Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la solicitud de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "La resiliencia del Gran Buenos Aires: exploración de casos en el contexto pampeano, metropolitano y rioplatense" dirigido por Leonardo Fernández.

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, solicita la palabra y expresa que la Comisión, luego de analizar la documentación presentada, se emitió dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "La resiliencia del Gran Buenos Aires: exploración de casos en el contexto pampeano, metropolitano y rioplatense" dirigido por Leonardo Fernández.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la solicitud de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores" dirigido por Gonzalo Vázquez.

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, solicita la palabra y expresa que la Comisión, luego de analizar la documentación presentada, se emitió dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de prórroga de finalización por un año para el proyecto titulado "Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores" dirigido por Gonzalo Vázquez.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de solicitudes de publicación de los dos tomos del libro "Análisis espacial con Tecnologías de la Información Geográfica. Cartografía, teledetección y tratamiento de datos".

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez quien informa que cuando se aprobaron dichas publicaciones aún no existía el formato de publicación de cita de congreso, y que esta solicitud de baja es para presentarse bajo este nuevo formato.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de solicitudes de publicación de los dos tomos del libro "Análisis espacial con Tecnologías de la Información Geográfica. Cartografía, teledetección y tratamiento de datos".

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate" cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate para el año 2019

La consejera Bárbara Couto, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, solicita la palabra e informa que la Comisión, luego de analizar la documentación presentada, ha emitido un dictamen favorable.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que el servicio se encuentra transitando su tercer año en 2019.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Natalia Da Representaçao como Coordinadora Académica, y la contratación de Gastón Cabo como Coordinador Técnico Administrativo, en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate" cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate para el año 2019

Por la afirmativa: 17





No se registran votos negativos ni abstenciones.

Ante la ausencia del Presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, Rodrigo Carmona, el consejero Ricardo Paparás se propone como vocero.

El Consejo de Instituto presta conformidad a dicha postulación.

# Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2019

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable. Destaca que el cierre de materiales para el Consejo será de tres semanas previa a la sesión y que se mantendrán los días para las reuniones de las Comisiones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que respecto de la estructura del cronograma del presente año, esta propuesta plantea una semana más para el cierre del ingreso de temas, debido a que se pretende que el Consejo de Instituto discuta sobre proyectos de resolución como materiales, y que se realicen las modificaciones o sugerencias respectivas, pero que para eso se necesita poder contar con más tiempo para la elaboración de las mismas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Elsa Pereyra a su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia condicionada de Elsa Pereyra a su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva, para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Por la afirmativa: 16

Abstenciones: 1 (Elsa Pereyra) No se registran votos negativos.

# A los puntos 3.3.0 a 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública, Ecología, Urbanismo y Sistemas Económicos Urbanos para el 2019.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que estas designaciones interinas han sido aprobadas mediante la aprobación del Presupuesto y Plan Anual para el 2019 del Instituto.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designaciones interinas de investigadores docentes para el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública, Ecología, Urbanismo y Sistemas Económicos Urbanos para el 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

# Al punto 3.7.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía al investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2019.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía al investigador docente Gonzalo Vázquez para el año 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

AC



# Al punto 3.8.0

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía a la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2019.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable.

La consejera Natalia Feld solicita la palabra y pide incorporar en los considerandos de la Resolución lo informado por la Secretaría de Legal y Técnica, nota adjuntada en los materiales, en cuanto a la concesión de la excepción que se establece en el último párrafo de dicha nota, e incorporar las razones de mérito, oportunidad y conveniencia que solicita dicha Secretaría en cuanto a la otorgamiento de la licencia.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que hay que tener en cuenta esta excepción dado que ella no reviste en un cargo regular, y que el Instituto ha otorgado esta renovación en reconocimiento a la trayectoria que Ana Carolina Herrero ha hecho para el desarrollo del área de Ecología. Expresa que es esa historia la que permite poder avanzar en una situación de excepción. Indica que el señalamiento de la consejera Natalia Feld es conveniente.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y expresa que Ana Carolina Herrero posee una designación interina en el Instituto, por eso le cabe esta excepción; aunque por otro lado tiene este derecho ya que ella ha renunciado a su cargo anterior para poder ocupar el cargo actual.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que sería mas pertinente vincular la cuestión del mérito a la trayectoria en la Universidad, sobre todo cuando se trata de un derecho que se encuentra anclado en un cargo regular.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de licencia por Cargo de Mayor Jerarquía a la investigadora docente Ana Carolina Herrero para el año 2019, incorporando las sugerencias de la consejera Natalia Feld mencionada oportunamente.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

# A los puntos 3.9.0 y 3.10.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la Dra. Aida Quintar como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para el año 2019, y contratación por locación de servicios para el mismo año.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable para cada uno de los puntos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la Dra. Aída Quintar como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para el año 2019, y contratación por locación de servicios para el mismo año.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### A los puntos 3.11.0 y 3.12.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la Dra. Susana Hintze como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020 y de contratación por locación de servicios para el año 2019. El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presentada, la Comisión ha emitido un dictamen favorable para cada uno de los puntos. Aclara que es la primera vez que se la propone como Profesora Consulta, y que cuya designación es por dos años, a diferencia del contrato que es uno.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que esta propuesta de designación opera en relación a la contribución realizada por Susana Hintze, en especial, al eje de Política y Gestión de Política Social, en la formulación de proyectos interareas entre Política Social y Sistemas Económicos Urbanos. Respecto del campo de la Economía Social, destaca sus aportes desde su inicio en la conformación de la Maestría en Economía Social, y muy especialmente en la Universidad en su cargo como Vicerrectora acompañando a José Luis Coraggio durante el período comprendido entre 1998 y 2002. Manifiesta que estos debieran ser los fundamentos que justifiquen el otorgamiento de dicha designación como Profesora Consulta, tanto en este Consejo, como en el Consejo Superior.

Siendo las 15:24hs se retira del recinto la consejera Alejandra Soto Cantero

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la Dra. Susana Hintze como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020 y de contratación por locación de servicios para el año 2019.

Por la afirmativa: 16





No se registran votos negativos ni abstenciones.

# A los puntos 3.13.0 y 3.14.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la Dra. Claudia Danani como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020 y de contratación por locación de servicios para el año 2019. El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable para cada uno de los puntos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y destaca que la contribución de Claudia Danani se centra en el campo de la Política Social en general, específicamente en cuanto al armado del área y de la carrera. Expresa que se destaca su capacidad para leer los cambios del contexto y traducirlos en debates académicos en cuanto a la revisión de los objetos y de los enfoques de investigación. Por otro lado destaca que formo parte del gobierno de la UNGS en su cargo como Secretaria Académica. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la Dra. Claudia Danani como Profesora Consulta ad-honorem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para los años 2019-2020 y de contratación por locación de servicios para el año 2019, iniciando esta última a partir del mes de marzo.

Por la afirmativa: 16 No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:37hs reingresa al recinto la consejera Alejandra Soto Cantero

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que quiere realizar algunas reflexiones respecto de estas solicitudes de contratación asociadas al otorgamiento de un reconocimiento al investigador docente que se jubila, y como en otros casos, han sido merecedores de una designación como Profesor Extraordinario. Expresa preocupación respecto de la figura de Profesor Extraordinario para el futuro en cuanto al lugar que ocupa en esta Institución, que es una Institución joven, en la cual estos recambios generacionales están señalando que pioneros se encuentran cumpliendo un ciclo en la Institución. Destaca que esta es una Universidad pequeña, donde las interacciones y la familiaridad contribuyen a avanzar en el otorgamiento de estas figuras, quizá con una generosidad que en algún punto hay que frenar y replantearse esta figura. Expresa que aunque sus dichos puedan sonar antipáticos, quisiera deslindarlos de las personas involucradas en dichos pedidos a fin de pensar estas cuestiones en forma colectiva. Expresa que existe un recambio generacional, pero en la medida en que estas situaciones se sigan dando, todos los investigadores docentes terminarán siendo Profesores Consulto. Destaca que estos mecanismos pueden contribuir a desnaturalizar la figura del Profesor Consulto, por lo cual le propone que la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional tome como tema esta cuestión y reflexione a futuro los criterios y las condiciones bajo las cuales este reconocimiento es otorgado. Expresa que como Institución se tiene que trascender la familiaridad. Expresa que como los estudiantes egresan y se tienen que ir, los investigadores docentes se jubilan y se tienen que ir. Expresa que cada área tiene una estructura piramidal y en ese sentido existe un freno al desarrollo académico de los miembros más jóvenes, ya que los cargos más altos "taponan" este avance. Por otra parte insta a que se piense a futuro en cuanto a la proyección de cada área hacia el interior de cada una, y en función de ello pensar qué lugar ocupan las figuras de los Profesores Consultos. Expresa que habría que pensar en cómo esas estructuras acompañen las demandas de investigación y docencia en cada área y carrera y qué lugar ocupan estas figuras. Manifiesta que habría que restituir el sentido de esta figura, cuya razón de ser no debiera ser la de llevar a cabo las actividades de acompañar en la formación de recursos humanos. Por último destaca que en las propuestas que se acabaron de aprobar, este aspecto se marca de una manera genérica. Manifiesta que en lo particular se siente afectivamente muy comprometida con la Universidad, pero que en su caso, donde este Consejo acaba de aprobar su renuncia, no pretende solicitar una designación como Profesora Consulta.

El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y expresa que estos contrataos tienen un carácter de transición ya que las mismas tienen una carga de responsabilidad.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y manifiesta que habría que definir cuál es el rol de los asistentes ante el rol de formación en Recursos Humanos planteados en los términos de referencia.

La consejera Nadina Sgubin solicita la palabra y expresa que el rol del consulto está directamente implicado en la formación de Recursos Humanos. Expresa que propondría la palabra "acompañamiento" más que "formación" en Recursos Humanos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que hay que dar un tratamiento a este tema, y que en ese sentido la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional de este Consejo es un buen lugar para ello. Expresa que la Comisión de Asuntos Académicos se encuentra en tratamiento a fin de discutir este tema y poder generar criterios de aplicación. Informa que el Comité de Recursos Humanos para el Personal de Investigación y Docencia será un ámbito en donde también se discutan y elaboren algunos criterios de reglamentación de la figura de Profesores Extraordinarios. Manifiesta que el Instituto debiera discutir acerca de las actividades que se quiere que desarrollen estos Profesores, y durante cuánto tiempo. Por otro lado, y respecto de cómo se anticipan esas situaciones en cada una de las áreas, expresa que el mecanismo planteado en lo referente a la planificación plurianual intenta anticipar ese tipo de situaciones. Destaca que uno de los criterios que se empieza a instaurar tiene que ver con el llevar a cabo actividades de formación de asistentes, que se estime quienes van a continuar con esas materias, y que se realice con un tiempo prudencial que asegure que dichas materias se puedxan dar correctamente, aprovechando al máximo la experiencia de aquellos profesores que se encuentren en condiciones, o se acerquen a la edad, de comenzar a tramitar la jubilación.

AC



El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que si bien aparece con un carácter genérico las actividades de formación de recursos humanos, ambos pedidos se encuentran vinculadas más específicamente a las tareas de investigación que a las tareas en docencia. Consulta como sería el procedimiento en cuanto a la implementación de estos criterios.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que respecto de los criterios de asignación docente, se pretende que el proceso se realice antes de que se jubilen, ya que posterior a la jubilación no se contempla la docencia, salvo para casos excepcionales que necesariamente deben estar al frente del grado. En ese mismo sentido destaca que lo expresado anteriormente en cuanto a la formación de asistente es en un sentido amplio. Por último sostiene que no hay que dejar de atender el objetivo la calidad de la formación para los estudiantes, y que en consecuencia las discusiones de estos temas se den en forma anticipada.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que sería conveniente que, puntualmente para el caso del área de Política Social, se instituya un mecanismo por el cual haya una actividad de asesoramiento en cuestiones de docencia, y que no implique estar a cargo de la materia. Destaca que deben fijarse criterios temporales, así como también poder contar con una necesidad institucional por la cual se solicitan estas contrataciones.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que, respecto de las actividades de docencia, este mecanismo en discusión muestra la fragilidad relativa del régimen que la Universidad ha adoptado. Expresa que en el sistema de la UNGS hay equipos docentes, pero cada docente termina teniendo una especie de territorio propio, efectivamente no existe una rotación, y por consecuencia, habría que tomar los recaudos necesarios, y en ese sentido disiente con el consejero Javier Moro en cuanto al cumplimiento de las actividades de un Profesor Consulto. Destaca que la Institución debe tomar recaudos en forma previa y obrar en consecuencia.

# Al punto 3.15.0

Se somete a consideración la propuesta de designación interina de Guillermo Alejandro Ontiveros como investigador docente, profesor adjunto, dedicación exclusiva para el área de Ecología desde el 01 de diciembre 2018 al 31 de diciembre de 2019.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación interina de Guillermo Alejandro Ontiveros como investigador docente, profesor adjunto, dedicación exclusiva para el área de Ecología desde el 01 de diciembre 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

# Al punto 3.16.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez como técnico del Laboratorio en Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable, recomendando analizar alternativas para incorporar estos perfiles dentro de la estructura del Instituto. Aclara que Andrés Juárez cuenta con varios años ininterrumpidos de contratación con la UNGS, y que ello genera en cierta manera un grado de precarización laboral. También expresa que existen limitaciones institucionales y presupuestarias. Comenta que estos perfiles no se encuadran dentro de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, pero que hay que ver la manera de regularizar estas situaciones ya que estos puestos son necesarios.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que este tema es de larga data en la institución y que no se puede encuadrar en los perfiles vigentes.

Siendo las 16:08hs se retira del recinto la consejera Bárbara Couto

El consejero Nicolás Caloni solicita la palabra y expresa que respecto de la Estructura del Laboratorio SIG es una problemática que se viene planteando hace varios años en cuanto a la precariedad laboral que se genera, además de que el monto de retribución se encuentra por debajo del sector privado, con lo cual lo hace poco atractivo y consecuentemente se genera un empobrecimiento de la calidad del trabajo que se viene desarrollando. Destaca que en esta oportunidad se eleva la solicitud de un solo técnico, en tanto que el año pasado los pedidos fueron tres. Manifiesta que esta reducción surge principalmente de la imposibilidad de incentivar y vincular estos puestos al Laboratorio. Destaca además que el fortalecimiento que se le pueda dar al Laboratorio, desde una esfera institucional, redundaría en una mayor certeza del desarrollo del área de trabajo y de consolidación de proyecto de investigación, así como también incorporación de adscriptos, etc, pero que de lo contrario podrían encontrarse en situaciones de vulnerabilidad ante fenómenos externos. Informa que muchas veces el sostenimiento de plataformas y actualizaciones quedan directamente vinculados a estas contrataciones. Por otro lado expresa que la fuente de financiamiento es endeble, ya que este contrato se puede realizar debido a la licencia por cargo de mayor jerarquía de una investigadora docente del Instituto, que en caso de volver, dejaría sin base presupuestaria para dichas contrataciones.





La consejera Analía Rochi solicita la palabra y expresa que habría que aplicar algún mecanismo sistemático de diagnóstico en la estructura a fin de detectar las demandas objetivas y necesidades de puestos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y expresa que en la Comisión de Presupuesto aparece la importancia de realizar un diagnóstico y análisis en cuanto a la microestructura de las distintas áreas técnico administrativas debido a que éstas experimentan un cambio por la implementación del nuevo Estatuto de la UNGS. En ese sentido, en el Instituto esto cambia ya que estas actividades no se desprenden de la implementación del Estatuto, sino que tienen que ver con la naturaleza de las propias actividades que lleva adelante el Instituto. En ese sentido destaca que estos puestos efectivamente se encuentran financiados con líneas presupuestarias transitorias, que no son genuinas y que al mismo tiempo demandan un perfil que no se encuentra encuadrado en los distintos miembros de la comunidad academia. Expresa que se debe pensar las distintas aristas de este proyecto, que son importantes, pero que se debe ser más sistemático, y por otro lado, tener una justificación que lleve a discutir con otros las particularidades. Por último, comparte la preocupación en relación a esta cuestión, y propone que este tema sea colocado en la agenda de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional a fin de darle un tratamiento con la densidad que corresponda y se resuelva convenientemente. Destaca que en las discusiones que se lleven adelante no se pueden dejar de lado las particularidades del Instituto, que no son las mismas que las del resto de los Institutos.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que se encuentra de acuerdo con el consejero Nicolás Caloni en cuanto a la debilidad institucional que presenta este contrato ya que se encuentra sostenido por un cargo de investigador docente, que actualmente se encuentra de licencia por cargo de mayor jerarquía, y que esta situación genera una precarización laboral.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez, desde el 1º de febrero al 31 de julio de 2019, como técnico del Laboratorio en Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:11hs reingresa al recinto la consejera Bárbara Couto y se retira la consejera Elsa Pereyra

# Al punto 3.17.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana en el marco del proyecto de "Economía Social: fundamentos, alianzas y aplicaciones", dirigido por José Luis Coraggio.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable, recomendando, al igual que el punto precedente, analizar alternativas para incorporar estos perfiles dentro de la estructura del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Daniel Maidana, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 2019, en el marco del proyecto de "Economía Social: fundamentos, alianzas y aplicaciones", dirigido por José Luis Coraggio.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### Al punto 3.18.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Alejandra Potocko en el marco de URBARED y RILESS.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable, recomendando, al igual que en los puntos precedentes, analizar alternativas para incorporar estos perfiles dentro de la estructura del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Alejandra Potocko, durante el período comprendido entre el 15 de enero y el 31 de diciembre de 2019, en el marco de URBARED y RILESS. Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 3.19.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable. Informa que por cuestionese presupuestaria se lo contrata por seis meses y luego cuando llegue la fuente dieciséis se lo renovará. Por último se informa que el dictamen contiene lo referente a lo aplicado a los puntos anteriores en cuanto a la sugerencia de analizar alternativas para incorporar estos perfiles dentro de la estructura del Instituto.

AC



No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2019, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:15hs reingresa al recinto la consejera Elsa Perevra

#### Al punto 3.20.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El consejero Ricardo Paparás, vocero de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, informa que luego de haber analizado la documentación presenta, la Comisión ha emitido un dictamen favorable, y se incluye la cuestión referente a lo aplicado a los puntos anteriores en cuanto a la sugerencia de analizar alternativas para incorporar estos perfiles dentro de la estructura del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 16

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y agradece la lectura de los materiales, el análisis respectivo y la puesta en marcha de las Comisiones del Consejo. Agradece también al equipo técnico administrativo del Instituto por la adaptación de los mecanismos de funcionamiento de esta nueva composición del Consejo de Instituto. Por último invita a compartir el almuerzo que se realizará el próximo martes 18 de diciembre a las 13:30 horas en el aula 3019 y a una actividad sobre perspectiva de género pensado para trabajadores del Instituto a las 11hs.

Siendo las 16:20hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:

Andrea Catenazzi

CONSEJERO

<u>CONSEJERO:</u>